



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DECANATO

Lima, 01 de Agosto del 2025

RESOLUCIÓN DECANAL N° 001340-2025-D-FCC/UNMSM

Visto el expediente digital con registro N° UNMSM-20250087132 de fecha 30 de julio del 2025, que contiene los RESULTADOS DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

CONSIDERANDO:

Que el inciso g) del Artículo 55° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos señala como atribución del Consejo Universitario: “Nombrar, contratar, ratificar, promover o remover a los docentes a propuesta de las respectivas unidades académicas concernidas”, dispositivo que en su aplicación resulta concordante con el Artículo 152° del mencionado Estatuto que establece: “Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato de acuerdo al reglamento respectivo” y el Artículo 158° faculta a la Universidad para contratar docentes;

Que mediante Resolución Rectoral N° 008985-2025-R/UNMSM de fecha 21 de julio del 2025, se resuelve, entre otros, Aprobar la CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, correspondiente al Semestre Académico 2025-2, según Anexos que forman parte de la presente Resolución (...);

Que mediante Resolución Decanal N° 001276-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 22 de julio del 2025, se resuelve, entre otros, Aprobar las BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, según Anexo adjunto que en fojas trece (13) forma parte de la presente Resolución;

Que mediante Oficio N° 000001-2025-CPEPD-D-FCC/UNMSM de fecha 31 de julio del 2025, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remite los Resultados del Concurso para la Contratación de Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales – Semestre Académico 2025- II, habiendo concluido el proceso de evaluación para el pronunciamiento del Consejo de Facultad;

Que mediante Oficio N° 000123-2025-CF-FCC/UNMSM de fecha 01 de agosto del 2025, el Secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, informa que en Sesión Extraordinaria Virtual realizado el día viernes 01 de agosto del 2025, se acordó por unanimidad, Aprobar los Resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales – Semestre Académico 2025- II, remitidos por el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio N° 000001-2025-CPEPD-FCC/UNMSM, y;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- RATIFICAR LOS RESULTADOS DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**, contenido en el Acta de Sesión de fecha 31 de julio del 2025, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la citada Facultad, según anexo adjunto que en fojas tres (3) forman parte de la presente Resolución.

...//



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Calle Germán Amezaga N° 375 - Lima, Perú/ Central:(511) 6197000
www.unmsm.edu.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **IAMJNBK**





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DECANATO

...//

- 2 -

- 2° **PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO, LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II**, para prestar servicios en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA CONVOCADA	ASIGNATURA	PUNTAJE
1	Serna Sierra, Oscar	DC A2-16H	Introducción a la Contabilidad	87

- 3° Encargar al Vicedecanato Académico, a las Direcciones de la Escuelas Profesionales de Contabilidad, Gestión Tributaria, Auditoría Empresarial y del Sector Público, Presupuesto y Finanzas Públicas y Criminalística Financiera Forense, a la Dirección del Departamento Académico de Contabilidad y a la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Contables, el cumplimiento de la presente Resolución Decanal.
- 4° Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. VÍCTOR RICARDO MASUDA TOYOFUKU
VICEDECANO ACADÉMICO

DR. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES KONJA
DECANO

/ielm

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Calle Germán Amezaga N° 375 - Lima, Perú/ Central:(511) 6197000

www.unmsm.edu.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **IAMJNBK**





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:00 horas del día jueves 31 de julio del 2025 se reunieron los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Contables, dando inicio a la sesión para el Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales correspondiente al Semestre Académico 2025-II.

El Presidente de la Comisión Dr. Victor Ricardo Masuda Toyofuku, solicitó se proceda a la confirmación de la asistencia de los miembros: Dr. Martin Edmundo Mogrovejo Espinoza, actuando como secretario, y de los miembros docentes Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia, Dr. Sabino Talla Ramos, Mag. Guillermo Juan Mascaró Collantes, Alum. Flor de María Céspedes Cajo y la Alum. Carla Edith Rivera Fabian.

AGENDA:

1. Instalación de LA COMISIÓN para el Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales correspondiente al Semestre Académico 2025-II de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
2. Elevar los resultados finales al decanato para su aprobación en Consejo de Facultad y formalización mediante resolución decanal.
3. Entrega de acuerdo
4. Conclusión de labor encomendada.

ACUERDOS:

1. Se instala LA COMISIÓN el día jueves 31 de julio del 2025, en concordancia con la Resolución Rectoral N° 008985-2025-R/UNMSM de fecha 21 de julio del 2025, mediante la cual se aprueba la Convocatoria, Cronograma, Cuadro de Plazas y Bases del Concurso Público para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial para Estudios Generales, correspondiente al Semestre Académico 2025-2. También se hace entrega de la Resolución Decanal N° 001276-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 22 de julio del 2022, que en su primer resolutive aprueba las Bases del Concurso Público para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial para Estudios Generales, correspondiente al Semestre Académico 2025-II de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
2. El día jueves 31 de julio del 2025 a las 16:00 horas se reúne la Comisión con la finalidad de verificar que los expedientes presentados por los postulantes, contengan los requisitos solicitados en la Convocatoria de la Facultad de Ciencias Contables, haciendo cumplir las bases establecidas en la Resolución Decanal descrita en el párrafo anterior.
3. A fin de proceder a la evaluación presencial de los postulantes se realiza el día jueves 31 de julio del 2025 a las 16:00 horas, en las aulas 313 y 312 de la Facultad de Ciencias Contables, la presentación del postulante (entrevista y clase modelo – según rubrica) y la evaluación de la hoja de vida (según rubrica), concluyendo el proceso a las 18:00 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

4. La Comisión procede a finalizar el Proceso del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial para Estudios Generales, correspondiente al Semestre Académico 2025-II, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 008985-2025-R/UNMSM de fecha 21 de julio del 2025, consolidando los resultados de la primera y segunda fase, remitiendo al decanato los resultados finales, por orden de mérito.

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD
PLAZA VACANTE: 01 DC A2 - 16 HORAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CLASE MODELO	EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	PUNTAJE TOTAL
1	ORELLANO ANTUNEZ, JULIO FLORENTINO	18	26	44
2	HUAMAN PEREYRA, ANGELA MARINA	15	48	63
3	LAM LAU, LUIS KOC	22	38	60
4	HUALLANCA CONTRERAS, MARIO CÉSAR	No se presentó	No se presentó	0
5	LOPEZ VALERA, INES	21	58	79
6	LOLI BONILLA, CÉSAR ENRIQUE	18	52	70
7	MARTINEZ ABERGA, WILLIAMS ARTURO	28	58	86
8	SERNA SIERRA, OSCAR	29	58	87
9	MAGUIÑO YARANGA, MARIO ALEXIS	28	50	78
10	CHILON AYAY, OSCAR ELIEL	No se presentó	No se presentó	0

RESULTADOS FINALES:

LA COMISIÓN luego de verificar los puntajes obtenidos por los postulantes a las vacantes convocadas, remiten los resultados finales de la evaluación, de los postulantes que han obtenido la vacante:

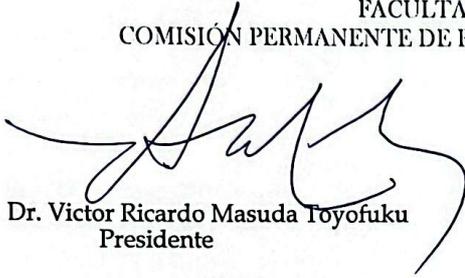
N°	Apellidos y Nombres	Plaza Convocada	Asignatura	Puntaje
1	SERNA SIERRA, OSCAR	DC A2-16	Introducción a la Contabilidad	87

5. LA COMISIÓN, acuerda remitir la presente Acta con los resultados finales, dando cumplimiento a lo dispuesto en las Bases del Concurso Público, solicitando se convoque a Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, para su pronunciamiento.
6. LA COMISIÓN da por concluida la labor encomendada, habiendo realizado el Procedimiento de Evaluación, establecido en Concurso Público de Contratación de Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales - Semestre Académico 2025- II.

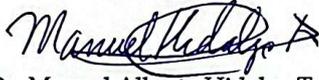
Siendo las 18:00 horas, se concluye el presente acto, firmando en señal de conformidad.

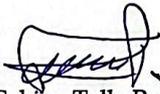


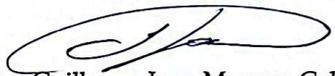
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE


Dr. Victor Ricardo Masuda Toyofuku
Presidente


Dr. Martin Edmundo Mogrovejo Espinoza
Miembro


Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia
Miembro


Dr. Sabino Talla Ramos
Miembro


Mag. Guillermo Juan Mascaro Collantes
Miembro


Alum. Flor de Maria Céspedes Cajo
Miembro


Alum. Carla Edith Rivera Fabian
Miembro